



RIO GALLEGOS, 30 MAYO 2005

VISTO:

El Expediente N° 17.842/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 081/05 se da de baja al Ing<sup>o</sup>. Víctor UTRILLA en el cargo interino categoría Profesor Adjunto – Dedicación Completa (G227/09) de la División Recursos Naturales, a partir del 1º de Abril de 2005, se designa con carácter interino al mencionado docente en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Parcial en la División Recursos Naturales, a partir de la fecha mencionada precedentemente y hasta el 31 de Marzo de 2006 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición y se solicita al Rector de la UNPA la creación de un código de Dedicación Parcial a fin de la asignarlo a la designación del Ing<sup>o</sup>. UTRILLA;

QUE mediante Resolución N° 281/05 se crea en la Unidad Académica Río Gallegos el código G228/64 el que será utilizado por el Ing<sup>o</sup>. UTRILLA en el cargo Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Parcial – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Agronomía – Especialidad Otras – Manejo de los Recursos Naturales Renovables – Area Manejo de los Recursos Renovables – Orientación Manejo de Pastizales (04-11-99-04-2) en la División Recursos Naturales;

QUE obra Despacho N° 086/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda asignar el código G229/64 a la designación del Ing<sup>o</sup>. Víctor UTRILLA en el cargo de Dedicación Parcial - Categoría Profesor Adjunto - Disciplina Ciencias Agrícolas - Subdisciplina Agronomía - Especialidad Otras - Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Area Manejo de los Recursos Renovables - Orientación Manejo de los Pastizales (04-11-99-04-2) en la División Recursos Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

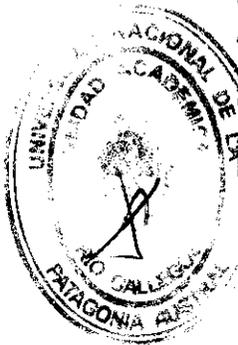
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ASIGNAR al docente Víctor UTRILLA (C.U.I.L. N° 20-16419106-1) el código G228/64 al cargo de Dedicación Parcial - Categoría Profesor Adjunto - Disciplina Ciencias Agrícolas - Subdisciplina Agronomía - Especialidad Otras - Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Area Manejo de los Recursos Renovables - Orientación Manejo de los Pastizales (04-11-99-04-2) en la División Recursos Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica,

///

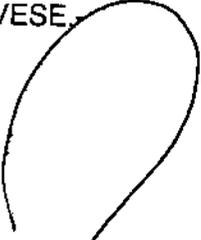


220



///-2-

Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.

  
Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG

  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

220